

DNI	NOMBRE	DNI	NOMBRE	DNI	NOMBRE
5275454	URIBES TELLEZ DE MENESES, MARTA	7478524	VEGA ESTEFANIA, ANGELA	71617194	VILLAMOR PRADO, MARIA
50049025	UROSA FUNES, ADORACION	11947901	VEGA MARTIN, MARIA YOLANDA	51892008	VILLAR CUEVAS, MARIA DEL MAR
9285424	URUEÑA BADAS, ROSA MARIA	7510181	VEIGA FERNANDEZ, BERTA MARIA	5343425	VILLAR LOPEZ, PALOMA
17725752	VAL TREMPES, MARIA CRISTINA	50534238	VELASCO DE LAS HERAS, AMELIA	1364685	VILLARRUBIA DEL VALLE, MARIA PILAR
3450908	VALDERRAMA RASCON, JESUS	77561785	VELEZ NAVARRETE, GINESA	25967743	VILLEN BERMUDEZ, ENRIQUE
50083884	VALENCIA GARCIA-VILLARACO, MARIA DEL CARMEN	13907264	VELEZ URBISTONDO, INMACULADA CONCEPC.	827474	VIÑUELA CID, ALFONSO
29086522	VALENZUELA MARQUEZ, CECILIA	4564622	VENTURA MARCO, MARIA JESUS	1490210	VIJUES MENDEZ, MERCEDES
27478334	VALERA MARTINEZ, MARIA CARMEN	8779293	VENTURA RODRIGUEZ, JOSE FRANCISCO	50925788	XANDRI SERRANO, MARIA CRISTINA
17143625	VALIENTE DOMINGUEZ, MARIA ANGELES	22466210	VERA FAURA, TOMAS	51386958	YAÑEZ SANCHEZ, MARIA TERESA
51652048	VALIENTE MOZOS, AZUCENA	16524698	VERANO GONZALEZ, JOSE	3810972	YEBENES MANRIQUE, EMILIA
6960655	VALIENTE RODRIGUEZ, JUAN ALBERTO	22449467	VERDU PASCUAL, MARIA CONCEPCION	51852232	YEPES DIAZ, M TERESA
42941205	VALLDEPADRINAS ROCA, MARIA	51652085	VERGARA BALLESTEROS, M ISABEL	51662698	YEPES MENCIA, ROSA MARIA
13731294	VALLEJO ARAMBURU, MARIA PAZ	7842736	VICENTE COLMENERO, MARIA ISABEL	788185	YERA SERRANO, ANA ISABEL
50535740	VALLEJO RODRIGUEZ, MARIA ANGELES	10543387	VICENTE GONZALEZ, JESUS	51060035	YERGA CRUZADA, ANDREA
22922373	VALLS SERRANO, ANA MARIA	5656104	VICENTE ORMEÑO, MARIA DEL CARMEN	51373109	YUSTE PANZANO, MARIA TERESA
43008084	VALLSPIR PLACA, TERESA	7821011	VICENTE VAZQUEZ, MARIA JESUS	13720639	ZAMORANO LERMA, ASCENSION
32871178	VALLINA MARTIN, MARIA SALOME	7529942	VIDAL FERNANDEZ, ESPERANZA ESTER	9251384	ZAMORANO VAZQUEZ, FLOR MARIA
9379713	VALLINA PANDIELLO, JOSE LUIS	17219124	VIDAL GALINDO, MARIA ESTHER	5650825	ZAPATA DELGADO, BALBINA
8769629	VALVERDE HUERTAS, MARIA DEL ROSARIO	50821194	VIDAL GARCIA, Mª DEL ROSARIO	50956605	ZAPATA RUBIO, BEGOÑA
27461913	VALVERDE SANCHEZ, ASCENSION	43043232	VIDAL POMAR, PAULA	22983718	ZARCO AGUIRRE, ENCARNACION ISABEL
42975263	VANRELL ALEMANY, MARIA	50421388	VIDAL VENTERO, MARIA CARMEN	70737890	ZARCO SALAZAR, MANUEL
50057686	VAQUERO RINCON, GEMA	51372503	VIDMA LOPEZ, ANGELES	9270746	ZARCO SANZ, JOSE ANTONIO
4164358	VAZQUEZ GARCIA, ROSA	76244222	VIEJO LOPEZ, JOSEFA DEL	29090238	ZARZA ANDRES, MARIA JOSE
10600265	VAZQUEZ MENENDEZ, MARIA ANGELINES	52089898	VILLA CALDERON, MARIA CARMEN	1806376	ZORITA HERREROS, MILAGROS
74296814	VAZQUEZ MIÑANO, ANTONIO	71924918	VILLADANGOS HERRERO, MARIA TERESA	13134411	ZURERA PRIETO, MARIA CARMEN
51635123	VAZQUEZ PASCUAL, CARMEN	12218393	VILLAGRA SEVILLA, Mª DEL CARMEN	17854277	ZURIAGA BURRIEL, OFELIA
43075224	VAZQUEZ TERRASA, SONIA	2610165	VILLALBA MARTINEZ, MARIA VICTORIA	10176551	ZURRON COBREROS, MARIA BERNARDA
13909467	VEGA DIAZ, MARIA TERESA	51373036	VILLALOBOS ROQUEÑI, M ANGELES		

1044 *ORDEN SCO/24/2007, de 9 de enero, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Salud Carlos III, convocado por Orden SCO/3145/2006, de 2 de octubre.*

Por Orden SCO/3145/2006, de 2 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 14 de octubre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Salud Carlos III. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.-Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.-Los destinos adjudicados serán comunicados por el Instituto de Salud Carlos III a las Unidades de Personal de los Departamentos Ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u Organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del

funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que, en cada caso, corresponda. Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.-El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.-Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reintegro desde la situación de excedencia por cuidado de familiares.

Séptimo.-La toma de posesión se formalizará ante la Secretaria General del Instituto de Salud Carlos III (c/ Sinesio Delgado, n.º 4. Madrid).

Octavo.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ministerio.

Madrid, 9 de enero de 2007.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI	GR	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GR	CUERPO ESCALA	GRADO
1	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N18 4671544	18	CD	MADRID	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. SECRETARIA GENERAL Ayudante de Administración N14	14	SCO	MADRID	GARCIA HERNANDEZ, JESÚS	0139954835	C	A6025	14
2	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N18 4671545	18	CD	MADRID					DESIERTA				
3	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N16 4671265	16	CD	MADRID	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INEM Jefe Area Apoyo Prestaciones N20	20	TAS	MADRID	GARCIA GARCIA, MARIA LUZ	5135821602	C	A1135	20
4	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N14 4671258	14	CD	MADRID	Iº NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Auxiliar de Oficina	14	EHA	AVILA	SOTILLO PEREZ, GEMMA	0654501513	D	A6032.	12
4	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N14 4671255	14	CD	MADRID	COMISARIA LOCAL SUR DE TENERIFE. Puesto de Trabajo N14.	14	INT	ADEJE	PAZ NOGUEIRA, MONICA	3612264602	D	A1146	14
5	SECRETARIA GENERAL Jefe de Negociado N14 4671274	14	CD	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. Atención al Cliente 2	12	Correos y Telégrafos	MADRID	TAMAYO AGUSTÍN, MARIA OLGA	A13TC-52993	D	Auxiliar de Correos.	11
6	SECRETARIA GENERAL Auxiliar de Oficina N14 4671242	14	D	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. Atención al Cliente Oficinas	12	Correos y Telégrafos	MADRID	VAZQUEZ GOMEZ-DIAZ, LUIS	A13TC-41621	D	Auxiliar de Correos	11
7	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Auxiliar de Oficina N14 3865043	14	D	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. Atención al Cliente 2.	12	Correos y Telégrafos	MADRID	GARCIA DURAN, MARIA LUZ	A13TC-48260	D	Auxiliar de Correos	12
8	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD Jefe de Negociado N14 4671521	14	CD	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. A. Reparto a Pie	11	Correos y Telégrafos	MADRID	MARTÍN MAYORAL, ANA MARIA	A13TC-45506	D	Auxiliar de Correos	11
9	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO. Conserje Mayor 4671546	14	E	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. Area Servicio Interior	11	Correos y Telégrafos	MADRID	ESTÉVEZ GARCIA, ANGEL	A15TC-03832	E	Ayudante Postal y Telecomunicación.	11
10	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN. Jefe de Negociado N16 1764344	16	CD	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. Area Tráfico Explotación.	12	Correos y Telégrafos	MADRID	CAMPOS RUEDA, MARIA LUISA	A11TC-16671	C	Ejecutivo Postal y Telecomunicación	12
11	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN. Auxiliar de Oficina N14 1880976	14	D	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. Area de Reparto a Pie.	11	Correos y Telégrafos	MADRID	ARROYO LUNA, MARIA DEL CARMEN	A13TC-55168	D	Auxiliar de Correos	11
12	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TERAPIA CELULAR Y MEDICINA REGENERATIVA. Auxiliar de Administración 4858425	14	CD	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. A. Tráfico Interior	11	Correos y Telégrafos	MADRID	SAHORÍ ALFARO, SILVANO	A13TC-38231	D	Auxiliar de Correos	11
12	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TERAPIA CELULAR Y MEDICINA REGENERATIVA. Auxiliar de Administración 4858424	14	CD	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. A. Atención Cliente 2	12	Correos y Telégrafos	MADRID	SAN FRANCISCO POZO, M. LUISA	A13TC-48052	D	Auxiliar de Correos	11
13	CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA. Jefe de Negociado N14 4671945	14	CD	MADRID	S.E. CORREOS Y TELÉGRAFOS. A. Atención Cliente 2	12	Correos y Telégrafos	MADRID	PRIETO MANCHA, FLORENTINA	A13TC-49166	D	Auxiliar de Correos	11